



Este documento se ha obtenido directamente del original, que contenía todas las firmas auténticas, y se han ocultado los datos personales y los códigos que permitían acceder al original.

Unidad Administrativa  
**DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN**  
(SGT)

**Exp.:** A/SER-016809/2023

322B-002-23

RESOLUCIÓN de la SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de servicios denominado **“FORMACIÓN DE LA CIUDADANIA EN COMPETENCIAS DIGITALES TRASVERSALES EN EL MARCO DEL COMPONENTE 19 “PLAN NACIONAL DE COMPETENCIAS DIGITALES” INVERSIÓN 01 “COMPETENCIAS DIGITALES TRASVERSALES” Y PROYECTO 01 “CREACIÓN DE UNA RED CENTROS DE CAPACITACIÓN DIGITAL” (C19.I01.PO1), FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA CON FONDOS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILENCIA ( Next Generación EU )”**.

#### 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información

- a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades.
  - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 32
  - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014
  - 4) Correo Electrónico: [areacontratacion@madrid.org](mailto:areacontratacion@madrid.org)
  - 5) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
  - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: fecha fin de presentación de ofertas.
  - 7) Publicación anuncio previo: DOUE: 08.05.2023.  
Perfil del contratante: 08.05.2023
- d) Número de expediente: A/SER-016809/2023 (322B-002-23).



Comunidad de Madrid

Dirección General de Educación Secundaria, FP y Régimen Especial  
VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES



Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

## 2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios

b) Descripción: "FORMACIÓN DE LA CIUDADANIA EN COMPETENCIAS DIGITALES TRASVERSALES EN EL MARCO DEL COMPONENTE 19 "PLAN NACIONAL DE COMPETENCIAS DIGITALES" INVERSIÓN 01 "COMPETENCIAS DIGITALES TRASVERSALES" Y PROYECTO 01 "CREACIÓN DE UNA RED CENTROS DE CAPACITACIÓN DIGITAL" (C19.I01.PO1), FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA CON FONDOS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

c) División por lotes: Sí

d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

e) Plazo de ejecución: Desde el 1 de septiembre de 2023 o desde la fecha de formalización, si esta fuese posterior, hasta el 31 de diciembre de 2023.

f) Admisión de prórroga: Sí.

Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: 10 meses

g) CPV (referencia de nomenclatura):

80533200-1 Cursos de informática

## 3. Tramitación y Procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Subasta electrónica: No

d) Criterios de adjudicación: Varios

## 4. Valor estimado del contrato: 3.118.694,40 euros

## 5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 1.039.564,80 euros. IVA (0%): 0 euros. Importe total: 1.039.564,80 euros.

LOTES	DENOMINACIÓN	BASE IMPONIBLE	IVA (Exento IVA)	TOTAL
lote 1	MADRID-NORTE	99.532,80	0	99.532,80
lote 2	MADRID-OESTE I	55.296,00	0	55.296,00
lote 3	MADRID-OESTE II	66.355,20	0	66.355,20
lote 4	MADRID-SUR I	132.710,40	0	132.710,40
lote 5	MADRID-SUR II	143.769,60	0	143.769,60
lote 6	MADRID-ESTE I	77.414,40	0	77.414,40
lote 7	MADRID-ESTE II	77.414,40	0	77.414,40
lote 8	MADRID-CAPITAL I	121.651,20	0	121.651,20
lote 9	MADRID-CAPITAL II	132.710,40	0	132.710,40
lote 10	MADRID-CAPITAL III	132.710,40	0	132.710,40

## 6. Garantías exigidas:

Provisional: No.

Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación, I.V.A.

Constitución mediante retención en el precio.

Se admite: Sí

Forma y condiciones de la retención: La retención se realizará sobre el importe de la primera factura que se emita, y siguiente/s, si procede, hasta completar el importe requerido.

## 7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares
- b) Solvencia Técnica y profesional: ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- c) Otros requisitos específicos: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas
- d) Contratos reservados: No

## 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 6 de julio de 2023.
- b) Modalidad de presentación: Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ([https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms\\_wd\\_le\\_003](https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms_wd_le_003)), donde están disponibles los medios necesarios.
- c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.

## 9. Apertura de ofertas:

**9.1. Descripción: Sobre/archivo electrónico nº 2.** Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

Fecha y hora: Se realizará por videoconferencia el día 14 de julio de 2023 a las 10:00 horas.

**10. Gastos de publicidad:** Por cuenta del adjudicatario.

**11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:** 20 de junio de 2023.

## 12. Otras informaciones:

El número de sobres a presentar y su contenido se indica en la Cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



Dirección General  
de Educación Secundaria,  
FP y Régimen Especial  
VICEPRESIDENCIA,  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Y UNIVERSIDADES



Programa financiado por el Ministerio de  
Educación y Formación Profesional



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el Perfil del Contratante de la página web de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), a partir de las **15:00 horas del día 10 de julio de 2023**.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Firmado digitalmente por PEREZ MERINO MAR  
Fecha: 2023.06.20 15:18